
AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA**ANUNCIO**

Expediente: 613-PLN. La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 11 de Mayo de 2.021 acordó admitir a trámite el Proyecto de Actuación para Ampliación de Centro de Productos Hortícolas en Ctra. Jedula-Junta de los Ríos (Polígono 95-Parcelas 111-91) del término municipal de Arcos de la Frontera, promovido por ARCOVAL, 2005, S.L., quedando sometido el expediente, de conformidad al art. 43.1.c de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía a información pública por plazo de VEINTE DIAS a contar desde el siguiente al de esta publicación en Tablón de Anuncios, BOP Cádiz, Tablón Electrónico de Anuncios Municipal, estando el mismo a disposición de cualquier interesado para su consulta en el Portal de Transparencia (www.arcosdelafrontera.es), para su examen y la posible deducción de alegaciones.

Arcos de la Frontera, 19 de Mayo de 2021. EL DELEGADO DE URBANISMO. Fdo.: Diego Carrera Ramírez.

Nº 43.846
